

MOCION AL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA

*D. José Manuel Alonso Plaza, Portavoz del Grupo Municipal Izquierda Unida de Aragón en el Ayuntamiento de Zaragoza viene a formular para su aprobación la siguiente **MOCIÓN**, en base a la*

EXPOSICION DE MOTIVOS

La Plataforma Logística PLAZA, con sus 13.117.977 metros cuadrados, es la plataforma de mayores dimensiones de Europa, y cuenta con un centro intermodal de transporte que facilita la competitividad de esta zona comercial e industrial frente a otras posibilidades desarrolladas fuera de Aragón.

No es casual que empresas líderes en el sector como Inditex, Imaginarium, Decathlon, DHL, Barclays, Mann, etc, se hayan instalado en esta zona. El número de trabajadores que habitualmente se desplazan a estos centros de trabajo, se ha reducido de una manera importante debido a la actual coyuntura económica, pero a pesar de ello las necesidades de garantizar una movilidad adecuada se han incrementado de una forma exponencial al producirse de una manera generalizada unas reducciones retributivas importantes para los trabajadores que se desplazan diariamente a los diferentes centros comerciales y empresas, así como para las personas que quieren realizar sus compras o disfrutar del ocio en los diferentes locales existentes. Son más de 47.000 turistas los que a diario se desplazan a esta plataforma, siendo más de 39.480 los que provienen directamente de Zaragoza.

El volumen de usuarios, hace aconsejable que a medio plazo deba ser un transporte de cercanías ferroviarias que de servicio al polígono PLAZA, feria de muestras y localidades limítrofes, con unas líneas circulares o lanzaderas en el interior del polígono.

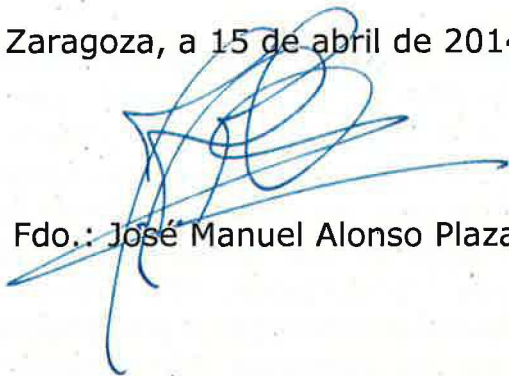
Mientras alcanzamos este objetivo debemos plantear nuevas alternativas de movilidad sostenible, que con la suma de nuevas líneas de autobús y el fortalecimiento y mejora de las existentes minimicen el actual problema.

La liquidación de las deudas contraídas entre las diferentes Administraciones Públicas no puede dilatar una solución a corto plazo que implique la intervención de los diferentes agentes sociales y políticos. Por ello planteamos los siguientes

ACUERDOS

1. El Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza insta al Gobierno de la Ciudad, a impulsar la liquidación inmediata de las deudas pendientes con las diferentes administraciones, relacionadas con el transporte público.
2. El Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza insta al Gobierno de la ciudad a resolver en el plazo máximo de tres meses un acuerdo en el marco del consorcio metropolitano de Transporte, que garantice un transporte público de calidad a la Plataforma Logística PLAZA, cuyo coste económico sea asumido principalmente por PLAZA S.A, EUC-PLAZA, y CTAZ.

Zaragoza, a 15 de abril de 2014



Fdo.: José Manuel Alonso Plaza

